

Martes 11 de Agosto de 1908

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO VI.—NÚMERO 1.595

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Anuncio

Hasta el día 20 del presente mes se admiten proposiciones en pliego cerrado para el arrendamiento de la dehesa titulada Figueroa, de cabida 600 fanegas ó cabezas, sita en este término municipal.

El arrendamiento se hará por uno ó más años, á puro pasto.

Los pliegos podrán entregarse en la Administración del excelentísimo señor Marqués de Torres Cabrera, sita en la Plazuela de la Concepción, número 8.

Terminado el plazo para la admisión de pliegos, ó sea el día 21 á las once de su mañana, y á presencia de los solicitantes, se abrirán los pliegos, reservándose mi principal el derecho de elegir el que más le convenga á sus intereses.

Cáceres 10 de Agosto de 1908.—Manuel Casero Medina.

LABRADORES

Comprad los acreditados abonos ingleses marca PILKINGTON Depósito en Cáceres, Gabino Diez Huerta, Cortes, 40.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

De lesa patria

Ese es el delito que se está cometiendo ya con excesiva é irritante insolencia en la hermosa Bilbao por cuatro degenerados despreciables, que imitando á sus compañeros los separatistas de Barcelona, no desperdician ocasión ninguna para insultar á España, creyendo que tan indigna conducta puede ser motivo de allegar prosélitos para la causa que acarician de suicida independencia.

El bizcañarrismo, partido ridículo, fundado por uno á quien se tuvo siempre por perturbado y cuyas elucubraciones fueron seguidas por cuatro parientes y algunos de su misma cultura psicológica, ha seguido haciendo alardes de una fuerza que no tiene felizmente, pero cuya molesta tenacidad no puede ya ser consentida y si sujeta al inflexible peso de la ley, que no consiente el que ni siquiera se ponga en duda la unidad de la patria, cuanto menos su desprestigio ó su deshonra.

Así lo entendió siempre nuestro ejército, que tanta sangre derramó en holocausto de la honra nacional, y á pesar de su tradicional prudencia y del alejamiento de todo aquello que pudiera trascender á política, ha tenido que poner coto enérgicamente á los desmanes de esos fanáticos despreciables, que han pretendido insultar el nombre más sagrado para todos los que hemos nacido en esta desventurada nación.

Pero lo que no nos explicamos

es el que por tolerancias que no tienen justificación alguna, esos excesos continúen por no dárselos importancia en las altas esferas, y que se dé el lamentable caso de que estén constituidos en autoridad individuos que simpatizan por lo menos, si es que no participan de las ideas de esos mentecatos.

No solo el alcalde de Bilbao, sino hasta el gobernador de Vizcaya señala la opinión y la prensa como bizcañarras, y si esto es así, no nos explicamos cómo una y otra autoridad persisten aún al frente de sus cargos.

Este caso se da también en Barcelona con el alcalde y el presidente de la Diputación, que no han perdido tampoco oportunidad en demostrar sus ideas solidarias.

Y no se diga que esa tolerancia es natural resultado del ejercicio de la libertad que estos gobiernos respetan y hacen respetar.

Ni en los que ejercitan ese mentido derecho ni en los que lo consienten hay el menor apego á lo que significa esa palabra, y para demostrarlo, no hay más que fijarse en la conducta de unos y otros.

Los que desde el poder, con el plausible deseo de corregir las costumbres, se exceden en su camino de reformas ocasionando grandes perjuicios á respetables intereses, no tienen verdadero concepto de lo que la libertad es y significa.

Los que toleran esos alardes de separatismo y se concretan á sostener el orden, después ponen en libertad á los que por significarse más que otros en sus ataques á España fueron detenidos y entregados á su autoridad por dignos representantes del ejército, merecen la cesantía por telégrafo, y si su conducta han pretendido inspirarla ó disculparla en nombre de la Libertad, no merecen siquiera que se les guarden las consideraciones para discutir lo que por Libertad entienden ellos.

Y en los que cometen esos verdaderos delitos, se dá el caso de que son precisamente los que abominan siempre y siguen abominando de Libertad y Liberalismo. Son aquellos fanáticos que aplaudían sin recato los disparatados conceptos de Salvá y Salvany, considerando al Liberalismo como un pecado, son los que hoy tamaña afirmación la sostienen y guardan como una de sus más encariñadas convicciones, y luego hacen uso de la libertad de pensar para cometer un delito que debe castigarse con tanta energía como premura, si se quieren evitar males mayores.

Toda la prensa separatista es antiliberal y poco esfuerzo de observación es necesario para convencerse de la verdad de esta afirmación.

El fanatismo, sea cual fuere, puede llegar con sus groserías, con las que todo fanatismo se manifiesta, hasta ciertos límites, traspasado los cuales se entra de lleno en la jurisdicción del código, freno que una sociedad organizadora pone á los desmanes de aquellos que atacan el derecho ajeno. Pero el ataque á la patria común de todos, el insulto á su bandera y á su nombre, la propaganda por romper su unidad, lograda después de tantos siglos de luchas, ese es un delito que ataca á los intereses de todos en el orden material, y á los más íntimos y sagrados sentimientos, en el moral.

Y nosotros tenemos un código aprobado por las cortes de la Nación, representantes de la voluntad de todos los españoles, que castiga duramente á cuantos co-

meten el delito de lesa patria, atacando á su integridad ó infringiéndola el menor agravio.

Y ese castigo debe imponerse sin consideraciones de ninguna clase, en nombre del más rudimentario patriotismo y en atención á la tranquilidad de todos.

Este es el sentimiento público de todos los españoles y es harto vergonzoso que regiones como las nuestra, que han sufrido con resignación inmerecidos abandonos tengan que protestar contra el separatismo que casi impunemente se ejerce en otras que siempre fueron mimadas por el poder central, por cuyos intereses y prosperidad hizo más difícil la vida al resto de España.

Créense esos degenerados superiores á los demás españoles y en eso fundan su delectiva actitud, cuando ni en intelectualidad, ni en disposición para el trabajo, ni en condiciones físicas y morales jamás descollaron por encima de los que ahora desprecian ridículamente y que son precisamente los que han dado á España hombres que la honraron en la Historia.

Ellos no son más que mercaderes adinerados, que han empequeñecido su patriotismo á los intereses de su negocio y que han cometido un delito que debe castigarse, si las leyes se hicieron para ser respetadas y cumplidas.

DESDE MADRID

A las nueve y media comenzó en el Banco el canje de los duros sevillanos.

Había en las siete ventanillas unos veintidós empleados, disponiéndose entonces de unos 40.000 duros. La concurrencia ha sido poco numerosa, habiéndose cambiado menos de la mitad.

Han sido presentados pocos duros sevillanos, entregando el Banco los del busto del rey Amadeo. Varias señoras protestaban al darlas los duros, diciendo que lo que deseaban era papel. Los banqueros ponían á la cuenta corriente los duros que habían ingresado.

Solo se han canjeado en el Crédito Lyonnais unos 17.000 duros. A la Tesorería Central de Hacienda han acudido poquísimas personas á canjear monedas.

En la Casa de la Moneda había doce ventanillas, estando además de los empleados varios técnicos y el administrador. Han acudido 183 personas con 38.795 pesetas, de ellas 6.130 sevillanas.

En la Casa de la Moneda solo se presentó un duro falso, siendo inutilizado. El personal explicaba al público las diferencias de los legítimos é ilegítimos.

El señor Lacierva ha afirmado que se realizará el canje en provincias tranquilamente, habiendo remitido anoche una circular á los gobernadores, ordenando á los alcaldes de los pueblos recojan los duros sevillanos, llevándolos á las capitales para efectuar el canje, á fin de evitar gastos á los actuales poseedores.

Algunos de los alcaldes de los pueblos inmediatos han llegado á Madrid, para canjear los duros sevillanos.

En los tranvías y comercios nieganse á admitirlos. Igual hizose en Telégrafos, pero enterado el señor Lacierva, ordenó se admitieran.

Maura regresará á Santander del 19 al 20 del actual, y á principios de Septiembre marchará al balneario de Fortuna, regresando á Madrid á principios de Octubre.

El señor Lacierva quejase de que los periodistas equivoquen sus

palabras algunas veces. En cambio nada dijo cuando él se equivoca intencionadamente, haciendo incurrir á los periodistas en errores por creer sus palabras.

**

Barcelona.—La prensa comenta el sigilo con que ha sido ejecutado Rull.

Sin la publicación del extraordinario de *El Liberal*, nadie se hubiera enterado de que iba á ejecutarse. *El Liberal* señala la coincidencia de que ni el gobernador ni Arrow encontráranse en Barcelona cuando la ejecución, á pesar de haber dicho el señor Lacierva que podían ocurrir disturbios.

Esta tarde llegará la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Los carlistas proyectan celebrar un banquete el día de San Carlos, en obsequio á los luchadores de la última guerra carlista y además con el objeto de confraternizar los elementos del pretendiente.

Proyectan también distribuir medallas.

Se ha celebrado el mitin contra la ley de alcoholes. Asistieron los diputados señores Zulueta, Hurtado y otros.

**

San Sebastián.—Las reinas pasearán mañana por la tarde alrededor de la población en coche.

La reina Victoria recibió á los señores Allende, Pérez Caballero y otros, conversando largo rato con ellos.

Asegúrase que S. M. el Rey hará una excursión á Arcachón.

Ha empezado la recogida de los duros ilegítimos. Reina una tranquilidad completa.

Han conferenciado el Director del Banco, el Delegado de Hacienda y el Representante de la Tabacalera, poniéndose todos de acuerdo.

Han sido presentados para canjear unos 31.000 duros.

Han llegado los toros para las corridas que se han de celebrar en los días 15 y 16.

EL CORRESPONSAL

Madrid 10 de Agosto de 1908.

La Cámara de Comercio de Cáceres ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda la siguiente instancia:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excelentísimo señor:

Es de tal importancia, afecta de manera tan directa al Comercio las disposiciones para la recogida y canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas, que la Cámara de Comercio de Cáceres ha creído cumplir un deber acordando dirigirse con todo respeto á V. E. haciendo suyas las peticiones que la Cámara de Comercio de Bilbao eleva á V. E. en instancia fecha 3 del actual, aceptando al propio tiempo las razones que brillantemente expone y que estimamos ocioso reproducir.

No se oculta á esta Cámara que para dar á la circulación otro signo monetario con caracteres distintos del hasta hoy empleado, es preciso tiempo y tal vez disposiciones legales que tengan que sancionar las Cortes, como tampoco desconoce que la moneda fraccionaria que por lo pronto ha de reemplazar á la de cinco pesetas puede ser insuficiente ocasionando dificultades en el tráfico comercial, y para obviar estos inconvenientes estima que el único medio podría ser la declaración de legitimidad de todas las monedas de cinco pesetas de determinado cuño y rese-

HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden comparar por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus »	750 » en »
Familiares »	750 » en »
Landaux »	1.500 » en »
Berlinas »	1.000 » en »
Cestas »	1.250 » en »
Milores »	800 » en »
Fhaetones »	750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA

Baños Termales de "LA FADAGOSA," PRIMERA ESTACIÓN DE LA FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CÁCERES MARVAO

Abre el día 1.º de Julio y cierra en 30 de Septiembre

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, etc.

ANALIXE QUÍMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.		
Densidade	—		
Substancias contenidas en 1.000 gr. de agua.-Resultados experimentales			
Chloro.....	0'02698	Magnesia	0'00381
Acido sulphydrico	0'00152	Lithina	0'00034
Acido sulfúrico (So ⁴)	0'00871	Potassio	0'00199
Acido carbónico.....	0'12656	Sodio	0'07374
Acido silícico	0'04400	Materias orgánicas fixas .	INDETERM
Oxido de ferro é alumina.	0'00178	Residuo fixe al 180° C ..	0'25520
Cal	0'00975		

Consulta médica, 500 reis.

Precios del Hotel, Habitación y Baño

Primera clase, 1.200 reis. Segunda clase, 800. Tercera clase, 400

No hay más gastos obligatorios que de aquellas cantidades diarias según la clase que se elija. De Cáceres al balneario, cuatro horas de tren.

Se toma dinero español con 10 por 1 o d. rebaja lo máximo. La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido los billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación:

De las estaciones comprendidas entre Nava-moral, Malpartida á Marvao: Pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.

Miravel y Cáceres: Pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.

Porto de Bêjar y Plasencia: Peseta: 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvao para los bañistas á los baños por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvao á los baños es de cinco kilómetros.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

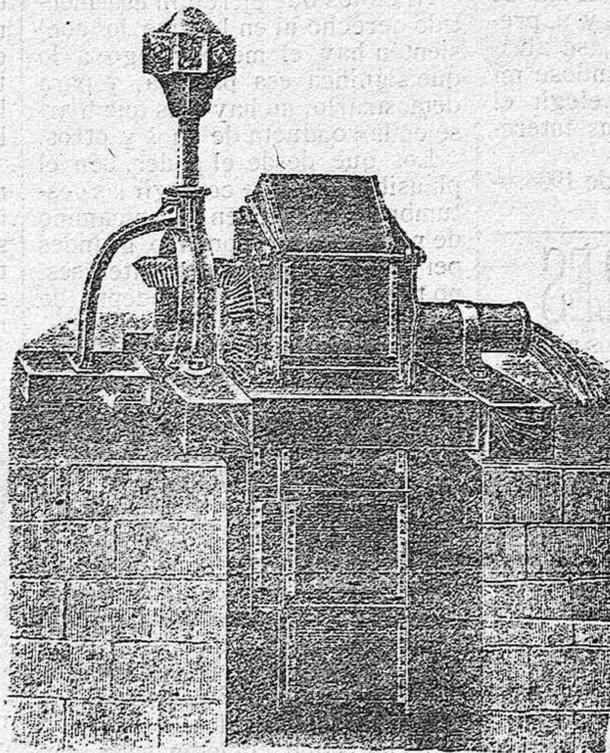
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR"

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para sedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado. Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

**ESTABLECIMIENTO
EN CÁCERES**

CALLE
General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales. Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
EN LA
PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA
Marqués de Mirabel, 1
TRUJILLO
Nueva, 4

¡OJO! Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaqueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo

Tuberías de hierro, goma y lona

Correas para transmisión

Accesorios

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Representante en la provincia de Cáceres

DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono

SE ALQUILA

el teatro de Brozas en buenas condiciones.

Para detalles y condiciones, dirigirse á don Demetrio Marchena, en dicho pueblo.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de creditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres

Jorge Domínguez

COLONIALES Y CURTIDOS

Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos

Nuestra Señora del Castañar

Béjar (Salamanca) 17 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibí su grata y su folleto, dando á usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré á Salamanca á presentarme á su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor,

Fr. Vicente Varona.

Edad de este religioso, 42 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad,

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

ÁVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en CÁCERES el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid.

En MADRID, calle del Barquillo, número 41, principal.

lladas á ser posible, las cuales serían recogidas cuando nuevas acuñaciones ó signos monetarios de otra clase pudieran sustituirlas. Claro es, que de este modo las fabricaciones clandestinas podrían continuar, pero una extremada vigilancia sería suficiente á impedirlo, siendo de cualquier modo un mal menor que el no haber en la circulación moneda bastante para el cambio.

Crée por tanto esta Cámara y somete á la consideración de V. E. las conclusiones siguientes:

Primera. Que todas las actuales monedas de cinco pesetas, tanto legítimas como ilegítimas, sean recogidas y retiradas de la circulación.

Segunda. Que se de á la circulación otro signo monetario de igual valor representativo, que de ser moneda, tenga caracteres bien distintos de los actuales y fácilmente apreciables.

Tercera. Que influya V. E. en el ánimo del Gobierno de S. M. para que con el mayor rigor se persiga y castigue la defraudación y falsificación de la moneda.

Cuarta. Que si la moneda fraccionaria fuera insuficiente para el desenvolvimiento normal de la vida comercial, se dieran á la circulación monedas de cinco pesetas de las legítimas, reselladas y de un solo cuño, que serán nuevamente recogidas cuando estén fabricadas las que han de sustituirlas.

Esta Cámara espera confiadamente en que V. E. ha de atender sus observaciones, si las estima oportunas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cáceres 9 de Agosto de 1903.—El Presidente, Luis González Borreguero.—El Secretario, Germán J. Manzano.

CRONICA

El derecho al pecado

La opinión de la mujer, trátese de lo que se trate, por trascendental que sea,—unos ojos negros han clavado en mí sus miradas, terribles como saetas, y á la hora de ahora me siento decidido feminista,—es siempre más interesante que la del hombre.

Un periódico de París ha interrogado á sus lectoras:

«¿Qué defecto le parece á usted más aborrecible en el hombre, suponiendo que ese hombre sea ó pueda llegar á ser su marido?»

Varias señoritas, dignas, ¡oh *Colombine!*, del derecho al sufragio contestaron valientemente á la pregunta.

«El defecto más aborrecible? Y cada una formula su opinión, solemne como una sentencia.

«Los celos, la afición al vino, la versatilidad en el amor...»

Como comentario á este terrible señalamiento de males, solo se me ocurre preguntar:

—«¿Se puede vivir?»

Jóvenes que opináis—toda mujer soltera es siempre joven—hay que ser un poco indulgentes.

La vida es bastante aburrida. ¿Qué sería de nosotros si no fuérais tolerantes en nuestros defectos? Amar es transigir. Sí, ya sé que el hombre, á pesar de haber sido hecho, según los libros sagrados, á imagen y semejanza de Dios, es, tanto en lo moral como en lo físico, algo imperfecto. ¿Pero qué vais á hacerle? ¡Paciencia!

Y si no quereis hacernos del todo desgraciados, es preciso, ¡oh almas buenas!, que además de tolerar benévolamente nuestros defectillos, nos concedáis,—con promesa solemne de no abusar—el derecho al pecado.

¡El pecado! ¡Tremenda palabra! Pero no os asustéis. El pecado.... es el placer. Y el placer es el único estado de felicidad conocido.

No es el mejor compañero el que tiene menos defectos. ¡Oh, esos hombres sin pasiones, sin ideales,

sin juventud, sin vicios,—otra palabra de escándalo—para quienes la vida es una línea recta, son absolutamente insoportables.

Si, es preciso que seais indulgentes, porque, creedme, siendo la vida como es, tan mala, el hombre es demasiado bueno. Porque, en resumen, ¿de qué se nos acusa? de desacatar, de vez en cuando, ciertos convencionalismos sociales, erigidos en ley por los hipócritas de la moral.

«¡La versatilidad en el amor!» ¡Grave pecado! ¿Pero cómo no caer en la tentación si sois tan bonitas? ¡Qué variedad de flores en tu vergel, Señor! Las unas por rubias,—¡oh, las rubias!,—las otras por morenas,—¡oh, las morenas!,—¿qué encanto de mujeres!

¿Y cómo resignarse á amar á una sola, habiendo tantas á nuestra disposición? Eso sería contrariar á la misma Naturaleza, que, pródiga siempre, nos designa, según las estadísticas, siete mujeres para cada hombre.

La fidelidad, la constancia, es una prueba de falta de sensibilidad.

Amar á una mujer sola es no amar á ninguna. Amar á más de una mujer es amarlas á todas.

«¡La afición al vino!» ¡Otro gravísimo pecado! Sí, la embriaguez por norma es cosa terrible. Yo no me atrevo á defenderla. Pero Alfredo de Musset ha dicho: «Un racimo de uvas, pisado por la planta del hombre, basta para disipar toda tristeza.» Y el grave Lamartine: «Hay una poesía comprimida bajo el corcho que tapa la botella de largo cuello del vino de Champagne, como bajo la hoja de higuera que cierra la ancha parra de los vinos de Chipre ó de Samos.»

¡Oh, sí, para no aburrirse del todo, hay necesidad, de vez en cuando, de todo eso que nos dá generosamente el vino, olvido, alegría, locura....

«¡Los celos!» ¡Pero si no hay hombre enamorado que no sea celoso! ¡Somos tan egoístas! Lo que es nuestro ha de ser nuestro y de nadie más. El amor es naturalmente desconfiado. De todo recela.

«Aquél que bien quiere teme de todo», ha dicho en buenos versos Calderón.

Por ser amada como lo fué Desdémona, ¿qué mujer no quisiera tener por marido á Otelo?

Con que quedamos... si, en que amar es transigir, y en que la mujer que bien quiere lo disculpa todo y lo perdona todo... Y que con esa política de sabia benevolencia el empecatado esposo irá poco á poco,—todo es cuestión de tiempo y paciencia—corrigiendo sus defectos hasta perder por completo su personalidad y dejar de ser hombre para convertirse simplemente en marido.

Miguel Sawa.

(De colaboración especial.)

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 11 DE AGOSTO

Altura barométrica, 723'4 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 40'3.
Idem al Sol en el vacío, 07'8.
Mínima, 24'6.
Idem con reflector metálico, 22'0.

Psicrómetro

Termómetro seco, 31'0.
Idem húmedo, 20'5.

Viento

Dirección, S. E.
Clase, flojo.
Recorrido en 24 horas, 252 k.
Estado del cielo, casi cubierto.
Lluvia en 24 horas, 0'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 25'2 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

NOTICIAS

El señor Gobernador de la provincia, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación.

«Madrid 11 (1-10.)

Ministro Gobernación á Gobernador.

Las noticias que recibo de todas partes permiten asegurar que canje moneda se ha realizado ayer con toda normalidad en las poblaciones donde existe Sucursal del Banco de España sin haberse producido incidente alguno desagradable.

Ayer mañana y con motivo de haberse negado á los obreros canteros que trabajan en las obras del ensanche de la estación, la petición que hicieran de aumento de jornal y de disminución de horas de trabajo, se promovió un conato de huelga entre los mismos.

Esta pudo ser conjurada enseguida, merced al auxilio que á los contratistas prestó el señor Gobernador Civil.

En dichas obras se sigue trabajando como de costumbre en el día de hoy.

Con el fin de conferenciar con el Gobernador civil señor Varela, acerca de la situación obrera en Cañaveral, llegaron en el día de ayer á Cáceres el Alcalde y el Secretario de aquel Ayuntamiento.

La empresa que proyecta celebrar una novillada en nuestra plaza el día ocho de Septiembre, ha pedido condiciones á los diestros «Habla-poco», «Lobo», «Segurita» y «Punteret».

A última hora de la tarde de ayer tuvo la desgracia de ser cogido por los correos de una maquina de la fabrica de harinas de don Hermenegildo García, un operario de la misma llamado Crispulo, que sufrió grandes magullamientos en todo el cuerpo.

En un estado de alguna gravedad fué conducido á su domicilio en la calle de Tenerías.

Los Cuentos Extremeños.—El cuarto número de esta notable Revista inserta «Carmin y Bermellón», cuento de bastidores, original de Julio Acha.

«Carmin y Bermellón» es un interesante relato en que la vida teatral está muy bien observada y admirablemente descrito el ambiente en que las figuras se mueven, cosa no de extrañar en nuestro joven amigo Julio Acha, que en otros trabajos de esta índole, tiene ya muy bien probada su suficiencia.

Julio Acha, es, no obstante su corta edad, un escritor correctísimo que reúne además envidables dotes de experto observador, y seguramente llegará á obtener un día puesto preeminente en la república de las letras.

Las ilustraciones están hechas por el inteligente pintor F. Paladini.

Los señores Bargañón y Moreno, editores de la Revista extremeña, ponen á gran altura su pabellón tipográfico, por el esmero exquisito que, con *vero amore*, derrochan en la confección de *Los Cuentos Extremeños*.

Centro Escolar Extremeño

COLEGIO 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matriculas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspendidos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pidanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR

D. Juan Rubio Sánchez

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2

(Palacio de la Generala)

(antiguo Colegio de San Jorge)

Hielo artificial

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco céntimos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos, avisando con dos horas de antelación, en el Portal del Reloj, núm. 24, bajo, único puesto de venta que tiene la fábrica La Providencia.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

PLASENCIA

Director

D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

Es el único Colegio de 2.ª enseñanza que legalmente constituido existe en la provincia, y ningún otro de los que así se titulan pueden hacerlo.

El Colegio del SALVADOR es completamente distinto por su organización y funcionamiento de las casas-pensión, y de las diferencias deben enterarse los padres para que con conocimiento de causa puedan optar para sus hijos por el sistema de educación é instrucción que juzguen más conveniente.

Exitos constantes en los exámenes. Cuadro completo de Profesores titulados.

Huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Pidanse Reglamentos.

Anuncio

El día 29 de Agosto del corriente año, entre once y doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Serradilla, la venta en pública subasta por el sistema de pujas á la llana, de unos 100.000 kilogramos de corcho de superior calidad pertenecientes á la Sociedad «La Voluntaria» y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad. Para más detalles dirigirse al Secretario de la misma don Julián Rodríguez en Serradilla (Cáceres).

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

PARA ALUMNOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Desde 1.º de Julio, repaso de asignaturas de grado, magisterio y preparación para correos, telégrafos, sobre-tantes y otras carreras especiales. Profesores con título.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial.

Matricula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspendidos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

PLAZA DE SANTIAGO, 8

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 11 (12'30.)

La escuadra inglesa en Barcelona

En el puerto de Barcelona y tras los saludos que marca la ordenanza, ha fondeado la escuadra inglesa del Mediterráneo, que se halla compuesta de 28 barcos al mando de don Luis de Battenberg.

Una desgracia

Comunican de Córdoba que un toro desmandado de una vacada, mató á cornadas á una joven en las cercanías del río.

El toro fué muerto después á tiros por varios hombres.

El canje

En los locales habilitados para efectuar el canjeo de la moneda ilegítima de cinco pesetas, ha habido mucha desanimación.

Las monedas de esta clase que se han recogido han sido unas 60.000. La proporción es del 40 por 100.

De París

De París dan cuenta de haberse efectuado la boda de la hija de Mr. Fallieres.

AGENCIA MODERNA.